



**STATEMENT ON BEHALF OF THE GROUP OF 77 AND CHINA BY H.E.
ANDRÉS MIDEROS, NATIONAL SECRETARY OF PLANNING AND
DEVELOPMENT OF THE REPUBLIC OF ECUADOR, AT THE GENERAL
DEBATE OF THE 2017 HIGH LEVEL POLITICAL FORUM ON SUSTAINABLE
DEVELOPMENT: "ERADICATING POVERTY AND PROMOTING PROSPERITY
IN A CHANGING WORLD" (New York, 17 July 2017)**

Mr. President,

G-77

G-77

G-77

G-77

G-77

G-77

G-77

I have the honor to deliver this statement on behalf of the Group of 77 and China.

At the outset, please allow me to express the Group's appreciation for convening this very important session which aims to stress to all Member States and Observer States, relevant stakeholders and citizens that the overarching objective of the eradication of poverty in all its forms and dimensions remains the greatest global challenge and an indispensable requirement for sustainable development; it is also a central imperative of the 2030 Agenda for Sustainable Development in order to truly leave no one behind.

The Group takes note of the Report of the Secretary General on Progress towards the Sustainable Development Goals, which aimed to provide a global overview of the current situation of the Goals, on the basis of the latest available data for indicators in the global indicator framework.

The Group wishes to underscore that the high-level political forum, consistent with its universal intergovernmental character, shall provide political leadership, guidance and recommendations for sustainable development, follow up and review progress in the implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development, enhance the integration of the three dimensions of sustainable development and review progress in the implementation of all the outcomes of the major United Nations conferences and summits in the economic, social and environmental fields, as well as their respective means of implementation.

The Group allocates special importance for the 2017 HLPF, whose theme is "Eradicating poverty and promoting prosperity in a changing world", considering that, without prejudice to the integrated, indivisible and interlinked nature of the Sustainable Development Goals, this is the first year that a set of Sustainable Development Goals, including SDG 1 to end poverty in all its forms everywhere, will be reviewed in-depth annually, including with a yearly assessment of Goal 17, along with means of implementation.

In the 2030 Agenda we already stressed our determination to ensure that all human beings can enjoy prosperous and fulfilling lives and that economic, social and technological progress occurs in harmony with nature. Almost two years have passed since the Agenda's adoption and, while considerable effort is being exerted on implementing the Agenda, yet we must acknowledge the sobering reality that the pace we are on will not deliver it, indeed, we are still distant from a clear path towards its full implementation. Developing countries continue to face unique challenges in implementing the SDGs.

Mr. President,

G-77

G-77

G-77

G-77

G-77

G-77

G-77

Full respect for the principles and purposes enshrined in the Charter and international law inspires

a full commitment to multilateralism, in particular the principle of common but differentiated responsibilities. We reaffirm that every State has, and shall freely exercise, full permanent sovereignty over all its wealth, natural resources and economic activity. We stress, in accordance with international law and the Charter of the United Nations, the need to respect the territorial integrity and political independence of States, as well as the imperative for States to refrain from promulgating and applying any unilateral economic, financial or trade measures that impede the full achievement of economic and social development, particularly in developing countries.

We firmly believe that all states and stakeholders should devote ourselves collectively to the pursuit of "win-win" cooperation for global development on the basis of extensive consultation, joint contribution and shared benefits, which can bring huge gains to all countries and all parts of the world in building a community of shared future for humankind.

We emphasize once again that the international community must address the challenges and needs faced by developing countries, especially countries in special situations, in particular African countries, the least developed countries, landlocked developing countries and small island developing States, as well as specific challenges that many middle-income countries, conflict and post-conflict countries and countries and peoples living under foreign occupation face.

Let us remember that the 2030 Agenda stresses that people who are vulnerable must be empowered. Those whose needs are reflected in the Agenda include all children, youth, persons with disabilities (of whom more than 80 per cent live in poverty), people living with HIV/AIDS, older persons, indigenous peoples, refugees and internally displaced persons and migrants.

We acknowledge that while extreme poverty has fallen globally, progress has been uneven; 1.6 billion people still live in multidimensional poverty and 767 million people lived below the international poverty line of \$1.90 a day. We also note with concern that poverty remains a principal cause of hunger, that an estimated 793 million people are still undernourished globally, 155 million children are stunted, and other forms of malnutrition are rising.

While we assess the progress made in this year's SDGs under review, the Group recalls that eradicating poverty, addressing persistent inequalities in income and wealth while ensuring access to opportunities and economic outcomes aimed at equitable and inclusive growth for a healthy, environmentally sustainable, peaceful and prosperous planet, as set out in the 2030 Agenda is a tall order.

Gender equality and the empowerment of all women and girls are fundamentally linked to sustainable development. It is simply not possible when half the world's population continues to endure discrimination and persistent inequalities and lacks access to basic services, opportunities and economic and other resources.

The Group recognizes that infrastructure is a powerful driver of economic growth and contributes to tremendous economic, social and environmental development, while science, technology and innovation is one of the most transformative means of implementing sustainable development. We emphasize the importance of providing opportunities for developing countries to bridge the technological and digital divide; the urgent need to channel effective and sustainable technical assistance and capacity-building that is tailored to the specific needs and constraints of developing countries; and to develop, disseminate and diffuse and transfer environmentally sound technologies to developing countries on favorable terms.

Oceans, seas, islands and coastal areas form an integrated and essential component of the Earth's

ecosystem and are critical for global food security and for sustaining economic prosperity and the well-being of many national economies, particularly in developing countries.

Mr. President,

G-77

G-77

G-77

G-77

G-77

G-77

G-7

The achievement of the Sustainable Development Goals and the 2030 Agenda depend on enabling an international environment for development, facilitating the necessary means of implementation, in particular in the areas of finance, international trade, technology and capacity-building to developing countries. In this regard, we call once again for a sincere and effective follow-up to the global commitments of all actors, in particular developed countries. We call on ODA providers to fulfill their respective commitments; stress the importance of South-South Cooperation as a collective endeavor of developing countries and as a complement to, rather than a substitute for, North-South cooperation; call for a universal, rules-based, open, transparent, predictable, inclusive, non-discriminatory and equitable multilateral trading system; and emphasize the potential of science, technology and innovation to achieving sustainable development and poverty eradication.

The Group commends the 44 country-led Voluntary National Reviews at the 2017 High-Level Political Forum, which share valuable lessons learned and challenges encountered. We stress the importance of building national capacities for follow-up and review, and the usefulness of making assistance available for developing countries, upon request, for preparing Voluntary National Reviews.

Finally, with regard to the Ministerial Declaration for the 2017 HLPF and the ECOSOC high-level segment, the Group reiterates its appreciation to the co-facilitators, and also wishes to note that since the beginning of the negotiations, the Group has exerted a positive attitude and engaged constructively throughout with a view to reaching a meaningful outcome worthy of the importance we and all our stakeholders attach to the 2030 Agenda. Although the compromise text circulated on 10 July 2017 by the co-facilitators falls below the expectations of the Group, we exerted an even greater flexibility to go along with the text as it currently stands. The Group restates its view that the outcome of the spirit of multilateralism and common benefits should prevail and we encourage all member states to join consensus on the text. Any call for reopening the text is not welcomed by the Group, as this might risk unraveling a wide array of requests by other parties for new inclusions and amendments, even of agreed language, driving away the possibility to reach consensus on the entire Declaration, and representing a setback from the spirit of consensus that we greatly prized less than two years ago when our Heads of State and Government adopted the 2030 Agenda.

The Group of 77 and China highlight once again the fundamental dignity of the human person and the need to reach the furthest behind and the most vulnerable first.

Thank you.

**DISCURSO EN NOMBRE DEL GRUPO DE LOS 77 Y CHINA POR S.E. ANDRÉS MIDEROS,
SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DEL
ECUADOR, DURANTE EL DEBATE GENERAL DEL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL
SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017 "ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y
PROMOCIÓN DE LA PROSPERIDAD EN UN MUNDO CAMBIANTE" (Nueva York, 17 de julio
de 2017)**

Sr. Presidente,

Tengo a honra realizar esta intervención a nombre del Grupo de los 77 y China.

Permíteme expresar el agradecimiento del Grupo por convocar esta tan importante sesión, cuyo objetivo es resaltar a todos los Estados, los actores interesados y ciudadanos que el objetivo cardinal de la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones sigue siendo el mayor desafío al que se enfrenta el mundo y un requisito indispensable del desarrollo sostenible; también es un imperativo esencial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el fin de asegurar realmente que nadie se quede atrás.

El Grupo toma nota del Informe del Secretario General sobre los Avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo es brindar un panorama general de la situación actual de los Objetivos, sobre la base de indicadores para los cuales existen datos disponibles basados en un marco de indicadores mundiales.

El Grupo desea subrayar que el foro político de alto nivel, de conformidad con su carácter intergubernamental y universal, proporcionará liderazgo político, orientación y recomendaciones para el desarrollo sostenible, realizará el seguimiento y examinará el progreso en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mejorarán la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible y examinarán el progreso en la aplicación de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica, social, ambiental y esferas conexas, así como sus respectivos medios de aplicación.

El Grupo asigna especial importancia al Foro Político de Alto Nivel 2017, cuyo tema es "Erradicar la pobreza y promover la prosperidad en un mundo cambiante" considerando que, sin perjuicio de la naturaleza integrada, indivisible e interrelacionada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, este es el primer año en el que se examinará un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos el ODS 1, incluyendo también una evaluación anual del Objetivo 17, junto con los medios de implementación.

En la Agenda 2030 ya hicimos énfasis en nuestra decisión de velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza. Han pasado casi dos años desde la adopción de la Agenda y, si bien se ejerce un esfuerzo considerable para implementar la Agenda, aun debemos reconocer la realidad de que al ritmo al que avanzamos no lo lograremos. En efecto, estamos aún lejos de un sendero claro hacia su plena implementación. Los países en desarrollo seguimos enfrentando desafíos especiales en la implementación de los ODS.

Sr. Presidente,

El pleno respeto de los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional inspiran su pleno compromiso con el multilateralismo, en particular el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Reafirmamos que todo Estado tiene, y ejercerá libremente, plena y permanente soberanía sobre su riqueza, sus recursos naturales y actividades económicas. Resaltamos, de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, la necesidad de respetar la integridad territorial y la independencia política de los Estados, así como el imperativo de que los Estados eviten promulgar y aplicar cualquier medida económica, financiera o comercial unilateral que impida el pleno logro del desarrollo económico y social, particularmente en los países en desarrollo.

Creemos firmemente que todos los Estados y partes interesadas debemos dedicarnos colectivamente a la búsqueda de una cooperación en la que todos salgan ganando para el desarrollo global, sobre la base de amplias consultas, contribuciones conjuntas y beneficios compartidos, la cual puede reportar enormes beneficios a todos los países y en todas las partes del mundo en la construcción de un futuro compartido para la humanidad.

Hacemos hincapié una vez más en que la comunidad internacional debe hacer frente a los problemas y las necesidades de los países en desarrollo, en particular de los países en situaciones especiales, concretamente los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como a las dificultades específicas a las que se enfrentan muchos países de ingresos medianos, países afectados por conflictos o que salen de un conflicto y países y pueblos que viven bajo ocupación extranjera.

Recordemos que la Agenda 2030 resalta la necesidad de empoderar a las personas vulnerables. Aquellos cuyas necesidades se reflejan en la Agenda incluyen todos los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad (más del 80% de las cuales viven en la pobreza), las personas que viven con el VIH/SIDA, las personas de edad, los pueblos indígenas, los refugiados y los desplazados internos y los migrantes.

Reconocemos que si bien la pobreza extrema ha caído mundialmente, los avances han sido desiguales; 1.600 millones de personas todavía viven en situación de pobreza multidimensional y 767 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza internacional de 1.90 dólares al día. También notamos con preocupación que la pobreza sigue siendo una de las causas principales del hambre, estimándose que 793 millones de personas todavía están desnutridas a nivel mundial, 155 millones de niños tienen retraso en el crecimiento, y otras formas de desnutrición están en aumento.

Al tiempo de evaluar los avances realizados en los ODS que están sometidos a revisión este año, el Grupo recuerda que erradicar la pobreza, afrontar las desigualdades persistentes en los ingresos y la riqueza y garantizar el acceso a las oportunidades y los resultados económicos encaminados a lograr un crecimiento equitativo e inclusivo que asegure un planeta saludable, ambientalmente sostenible, pacífico y próspero, como se establece en la Agenda 2030, es una tarea ingente.

La igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas son fundamentales para el desarrollo sostenible. Simplemente no es posible mientras la mitad de la población mundial siga sufriendo discriminación y desigualdades persistentes, y carezca de acceso a servicios básicos, oportunidades y recursos económicos y de otro tipo.

El Grupo reconoce que la infraestructura es un poderoso motor del crecimiento económico y propicia en gran medida el desarrollo económico, social y ambiental, mientras que la ciencia, la tecnología y la innovación representan uno de los medios que más contribuyen al desarrollo sostenible. Hacemos énfasis en la importancia de ofrecer a los países en desarrollo oportunidades de superar la brecha tecnológica y digital; la urgente necesidad de canalizar una asistencia técnica eficaz y sostenible y unas actividades de desarrollo de la capacidad que se ajusten a las necesidades y limitaciones específicas de los países en desarrollo, y desarrollar, divulgar y difundir y transferir tecnologías ecológicamente racionales a los países en desarrollo en condiciones favorables.

Los océanos, los mares, las islas y las zonas costeras constituyen un componente integrado y esencial del ecosistema terrestre y son fundamentales para la seguridad alimentaria mundial y para sostener la prosperidad económica y el bienestar de muchas economías nacionales, especialmente en los países en desarrollo.

Sr. Presidente,

El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 dependerá de que se establezca un entorno internacional propicio para el desarrollo en el que se faciliten a los países en desarrollo los medios de implementación necesarios, en particular en las esferas de las finanzas, el comercio internacional, la tecnología y la creación de capacidad. En ese sentido, instamos una vez a que se lleve a cabo un seguimiento franco y efectivo de los compromisos mundiales de todos los agentes, en particular los países desarrollados.

Hacemos un llamado a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo para que cumplan sus compromisos respectivos; resaltamos la importancia de la cooperación Sur-Sur como un esfuerzo colectivo de los países en desarrollo que complementa, pero no sustituye a la cooperación Norte-Sur; hacemos un llamado a un sistema de intercambio multilateral universal, basado en reglas, abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo; y hacemos énfasis en el potencial de la ciencia, la tecnología y la innovación para alcanzar el Desarrollo Sostenible y erradicar la pobreza.

El Grupo elogia a los 44 países que presentan Exámenes Nacionales de carácter Voluntario durante el Foro Político de Alto Nivel de 2017, en los que se compartirán valiosas lecciones aprendidas y desafíos enfrentados. Recalcamos la importancia del desarrollo de capacidades nacionales para el seguimiento y examen, y la utilidad de poner a disposición de países en desarrollo, previa solicitud, asistencia en la preparación de sus Exámenes Nacionales de carácter Voluntario.

Finalmente, en lo que respecta a la Declaración Ministerial para el Foro Político del Alto Nivel 2017 y el segmento de alto nivel del ECOSOC, el Grupo reitera su reconocimiento a la labor de los co-facilitadores, y señala que desde el inicio de las negociaciones el Grupo ha ejercido una actitud positiva e interactuó constructivamente a lo largo del proceso, con miras a alcanzar un resultado significativo digno de la importancia que nosotros y todos las partes interesadas atribuimos a la Agenda 2030. Aunque el texto de compromiso presentado por los co-facilitadores el 10 de julio de 2017 estuvo por debajo de las expectativas del Grupo, ejercimos una flexibilidad aún mayor y aceptamos el texto en su versión actual. El Grupo considera que el espíritu del multilateralismo y los beneficios comunes debe prevalecer como resultado del proceso. Por ello, alentamos a todos los Estados miembros a unirse al consenso sobre el texto. Cualquier llamado para reabrir el texto no es bienvenido por el Grupo, ya que esto podría desembocar en una amplia gama de solicitudes de otras partes para nuevas inclusiones y enmiendas, aun cuando sean texto previamente acordado, alejando la posibilidad de alcanzar un consenso en la Declaración, lo que conlleva un retroceso en el espíritu de consenso con el que, hace menos de dos años, nuestros Jefes de Estado y de Gobierno adoptaron la Agenda 2030.

El Grupo de los 77 y China destaca una vez más la dignidad fundamental de las personas y la necesidad de llegar primero a los más rezagados y vulnerables.

Muchas gracias.